Itapua - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA

RUC: 80020696-7
Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Telefax: (021) 3380000
Email: municipalidad_nuevaalborada@hotmail.com

Nueva Alborada, 13 de Octubre de 2017.-

RESOLUCION I.M. Nº 85 /2017

POR LA CUAL SE APRUEBA DE FORMA AUTOMÁTICA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA LADERO PARAGUAYO S.A. PARA LA PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA.-

CONSIDERANDO:

Que, por nota de fecha 16 de Agosto de 2017, el Intendente Municipal remitió a la Junta Municipal la Resolución de Adjudicación para la "Adquisición de alimentos para almuerzo escolar para la Municipalidad de Nueva Alborada.

Que, habiéndose cumplido en fecha 16 de Setiembre del 2017 el plazo máximo de veinte días, que establece la ley para que la Junta Municipal para expedirse sobre las licitaciones por concurso de oferta, que en virtud a lo establecido en la Ley 3966/10 establece en su Artículo **215° Aprobación de la Adjudicación:** La adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal y;.

Artículo 216: Aprobación Automática: Corresponde a la Junta Municipal aprobar la Adjudicación de las Licitaciones públicas y de las Licitaciones por concurso de Oferta. Si no se expidiere en el plazo de veinte días computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerara que ha habido aprobación automática.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NUEVA ALBORADA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES; ----------

RESUELVE:

Art. 1º.) TENER POR APROBADO EN FORMA AUTOMÁTICA, LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA LADERO PARAGUAYO S.A. PARA LA ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA.----------

Art. 2º.) PROMULGAR, LA RESOLUCIÓN QUE TIENE POR APROBADOS EN FORMA AUTOMÁTICA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA LADERO PARAGUAYO S.A. PARA LA ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR.----------

Art. 3º.) COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA Secretaria General

Alexis Eduardo Williams Acosta
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA INTENDENTE MUNICIPAL

Jorge Rubén Johansson Cuadra
Intendente Municipal